

mero de S^{rs} Concejales. Murcia diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, de que certifico.

V.º B.º

Agustin Hernandez

Piqueras

[Signature]

Sesion ord.^a de 19 de Enero de 1885.

Señores
Solís
Soler D. P.
Díaz
Damió
Loper D. P.^{do}
Palmeron
Hernandez
Cayula
Marín-Palao
Cauto.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales hoy diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria se reunieron los S^{rs} del Excmo Ayuntamiento Const^e que siguen: D José Maria Solís, D Prudencio Soler, D Carlos Díaz y D Teodoro Damió, quinto, septimo, octavo y decimo Teniente de Alcalde, y los Regidores D Ricardo Loper, D Diego Palmeron, D Antonio Hernandez Amanza, D José Cayula, D Rufino Marín-Palao y D Ricardo Cauto.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día diez y seis del actual que no pudo celebrarse por falta de número de S^{rs} Concejales, y de que en esta podía hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada unanimente.

Perifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del trece al diez y ocho del actual, ambo inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Boletines oficiales.

